Contrato Nº 057-2018

CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER"

ID Nº 351.988

EMPRESA: OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ

SAN LORENZO - PARAGUAY

2018

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General

Contrato Nº 057-2018

Contratista: OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**, con C.I. Nº 425.127, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **OFICOMPRAS**, con R.U.C Nº 3500971-3, domiciliada en la casa Nº 2.963 de la Avda. Eusebio Ayala c/Pasaje Tembetary, de la ciudad capital, representada por el **Sr. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ**, con C.I.Nº 3.500.971, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **351.988**, "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER**", adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 668/2018 de fecha 02 de noviembre de 2018 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **351.988.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº **09/2018**, convocada por la

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 406681

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 057-2018

CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 668/2018 de fecha 02 de noviembre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
PRODUCTOS DE PAPELERIA										
3	14111514-001	Block de papel adhesivo	**Ver plantilla**	FOSKA	CHINA	Unidad	Block x 100 unidades	30	2.025	60.750
4	14111610-001	Cartulina lisa	Cartulina de varios colores, medidas:70 cm x 50 cm. como mínimo.	ALAMO	CHINA	Unidad	Unidad	200	1.030	206.000
8	14111531-001	Libro de Acta	**Ver plantilla**	IMPRESOL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	10	1.030	10.300
9	14111531-001	Libro de Acta	**Ver plantilla**	IMPRESOL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	10	1.030	10.300
10	60121134-001	Papel aluminio	Rollo x 7,5 metros x 45 cm. como mínimo.	GIOPACK	BRASIL	Unidad	Rollo	100	1.030	103.000
13	14111507-002	Papel Tamaño A4	**Ver plantilla**	EXECUTIVE	ARGENTINA	Unidad	Resma x 500 hojas	150	21.200	3.180.000
15	14111701-001	Papel Tissue	Papel tisue. Composición: 100% de fibras naturales, doble hojas, extracto de seda. Medidas mínimas: 21cm x 13,2 cm. Presentación: la caja debe contener como mínimo 100 unidades de pañuelos.	ELITE	CHINA	Unidad	Resma x 500 hojas	120	8.710	1.045.200
UTILES DE OFICINA										
17	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	**Ver plantilla**	ARTING	CHINA	Unidad	Unidad	5	21.660	108.300
20	31201512-001	Cinta adhesiva transparente	Rollo de cinta adhesiva transparente grande cristalino de gran resistencia, fácil de cortar con las manos, medidas 2 cm de ancho x 66 m. como mínimo, por unidad.	POLOS	PARAGUAY	Unidad	Rollo	50	1.225	61.250

C.D. Nº 09/2018. ID Nº 351.988. ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA CONCRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER.
CONTRATISTA: OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizarro
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Contrato Nº 057-2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
24	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plastica	**Ver plantilla**	ARTING	CHINA	Unidad	Unidad	60	795	47.700
30	43202001-002	CD no regrabable	Velocidades de 48X o superior compatible, con grabadores estándares CD-ROM, Capacidad de 700 Mb o 80 minutos. En caja de 1 unidad.	SWISSDISK	CHINA	Unidad	Unidad	100	1.300	130.000
31	43202001-001	CD regrabable		MAXELL	TAIWAN	Unidad	Unidad	100	8.500	850.000
33	44122104-003	Clips grande	**Ver plantilla**	ARTING	CHINA	Unidad	Caja x 100 unidades	30	2.775	83.250
36	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Cuaderno chico tapa dura de 100 hojas una raya	PIZARRA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	5.200	104.000
37	60121108-011	Cuaderno universitario tapa blanda c/espiral 100 hojas	Cuaderno universitario de 100 hojas, de una raya con espira	PIZARRA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	30	9.230	276.900
38	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	Material plastico, con cuchilla retractil e intercambiable, hoja metalica de 18mm x 100 mm y traba automatica.	FOSKA	CHINA	Unidad	Unidad	10	1.355	13.550
49	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	**Ver plantilla**	FOSKA	CHINA	Unidad	Unidad	100	1.060	106.000
50	43202005-007	Memoria USB 16 GB		SANDISK	CHINA	Unidad	Unidad	5	27.560	137.800
51	43202005-006	Memoria USB 8GB		SANDISK	CHINA	Unidad	Unidad	5	26.000	130.000
53	44101716-001	Perforadora	**Ver plantilla**	FOSKA	CHINA	Unidad	Unidad	7	67.160	470.120
54	44121615-001	Presilladora	**Ver plantilla**	FOSKA	CHINA	Unidad	Unidad	50	7.330	366.500

C.D. Nº 09/2018. ID Nº 351.988. ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA CONCRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER.
CONTRATISTA: OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizarro
Director General

Contrato Nº 057-2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
57	44122008-001	Separador de plastico	**Ver plantilla**	ARTING	CHINA	Unidad	Paquete x 10 unidades	5	4.900	24.500
			PRODUCTOS DE PAPELERIA - PROYECTOS							
88	14111610-001	Cartulina lisa	Cartulina de varios colores, medidas:70 cm x 50 cm. como mínimo.	ALAMO	CHINA	Unidad	Unidad	150	1.030	154.500
91	60121134-001	Papel aluminio	Rollo x 7,5 metros x 45 cm. como minimo.	GIOPACK	BRASIL	Unidad	Rollo	45	6.266	281.970
93	14111525-001	Papel madera	Papel color madera, medidas: 85 cm. x 120 cm. como mínimo.	ALAMO	CHINA	Unidad	Unidad	10	850	8.500
94	14111701-001	Papel Tissue	Papel tisue. Composición: 100% de fibras naturales, doble hojas, extracto de seda. Medidas mínimas: 21cm x 13,2 cm. Presentación: la caja debe contener como mínimo 100 unidades de pañuelos.	ELITE	CHILE	Unidad	Caja x 100 unidades	34	8.710	296.140
95	44121506-010	Sobre oficio bolsa	Sobre de papel color amarillo, medidas: 40 cm. x 30 cm. como mínimo., en paquetes de 50 unidades como mínimo.	ALAMO	CHINA	Unidad	Paquete x 50 unidades	4	1.200	4.800
			UTILES DE OFICINA - PROYECTOS							
97	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	**Ver plantilla**	ARTING	CHINA	Unidad	Unidad	4	21.660	86.640
99	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Tapa dura, **COLOR LILA,** plastificado, con borde y esquinas metalicas, anillo de metal plateado antioxidante.	RIOPEL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2	12.000	24.000
100	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Tapa dura, **COLOR AMARILLO,** plastificado, con borde y esquinas metalicas, anillo de metal plateado antioxidante.	RIOPEL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2	12.000	24.000

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Contrato Nº 057-2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
102	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Tapa dura, **COLOR NARANJA,** plastificado, con borde y esquinas metalicas, anillo de metal plateado antioxidante.	RIOPEL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2	12.000	24.000
103	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Tapa dura, **COLOR VERDE,** plastificado, con borde y esquinas metalicas, anillo de metal plateado antioxidante.	RIOPEL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2	12.000	24.000
105	44122109-002	Broche para bibliorato	Broche Nº 14 (colchetes). Caja de minimo 72 unidades.	ACC	BRASIL	Unidad	Caja x 72 unidades	6	13.415	80.490
107	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	**Ver plantilla**	KUATIA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	71	1.015	72.065
108	31201510-004	Cinta adhesiva de papel	Rollo de cinta adhesiva de papel blanco indicada para el cierre de cajas u otras estructuras que no demandan resistencia. Facil de cortar con las manos, medidas 19 mm de ancho x 50 m. de largo, por unidad.	PRONTO FIX	PARAGUAY	Unidad	Rollo	8	3.900	31.200
111	31201512-001	Cinta adhesiva transparente	Rollo de cinta adhesiva transparente grande cristalino de gran resistencia, fácil de cortar con las manos, medidas 2 cm de ancho x 66 m. como mínimo, por unidad.	POLOS	PARAGUAY	Unidad	Rollo	50	2.231	111.550
112	44122104-003	Clips grande	**Ver plantilla**	ARTING	CHINA	Unidad	Caja x 100 unidades	60	2.775	166.500
114	60121108-011	Cuaderno universitario tapa blanda c/espiral 100 hojas	Cuaderno universitario de 100 hojas, de una raya con espiral	PIZARRA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	8	9.230	73.840
115	44121612-003	Cutter mango de plastico grande	Material plastico, con cuchilla retractil e intercambiable, hoja metalica de 18mm x 100 mm y traba automatica.	FOSKA	CHINA	Unidad	Unidad	10	1.355	13.550

C.D. Nº 09/2018. ID Nº 351.988. ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA CONCRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER.
CONTRATISTA: OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARÍAS VAZQUEZ.

Rodrigo Joel Zacarías
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405881

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizarro
Director General

Contrato Nº 057-2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
122	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	**Ver plantilla**	FOSKA	CHINA	Unidad	Unidad	11	950	10.450
123	43202005-007	Memoria USB 16 GB		SANDISK	CHINA	Unidad	Unidad	9	32.000	288.000
124	43202005-006	Memoria USB 8GB		SANDISK	CHINA	Unidad	Unidad	3	28.000	84.000
130	44122008-001	Separador de plastico	**Ver plantilla**	ARTING	CHINA	Unidad	Paquete x 10 unidades	6	4.900	29.400
					TOTAL GENERAL					**9.415.015.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Nueve millones cuatrocientos quince mil quince**, IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
La provisión de los bienes deberán realizarse en la División de Suministro del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA, San Lorenzo, en el horario de 07:30 hs. a 12:00 hs., teniendo como plazo máximo de entrega los 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida. La Orden de Compra será remitida al Proveedor vía nota, para su recepción. El Proveedor tendrá un plazo máximo de 48 horas hábiles posterior a la remisión de la misma para su devolución a la Institución, con la recepción respectiva por parte del Proveedor. Pasado ese tiempo (48 horas hábiles) se tendrá como recepcionada la Orden de Compra y empezarán a correr los plazos establecidos, a menos que el Proveedor presente mediante una nota, la imposibilidad de poder realizar la entrega del/los bien/es detallado/s en la orden en el tiempo establecido, por una causa no imputable a la empresa, debiendo adjuntar documentos que demuestren la veracidad de lo alegado para no cumplir la entrega del bien/es detallado/s en la orden de compra.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizzurno
Director General

contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS..... (.....) DÍAS DEL MES DE..... DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

20 VEINTE NOVIEMBRE

.....
OFICOMPRAS
Sr. **RODRIGO JOEL ZACARÍAZ VAZQUEZ**
Representante Legal

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

.....
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PEÑAYO**
Director General y Ordenador de Gastos